



JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Federación siguiendo la política de puertas abiertas y participación general, ha determinado llevar a cabo su próxima sesión en las instalaciones de la plantación "Palmeras de la Costa", municipio del Copey, el próximo lunes 13 de septiembre de 1982 a la cual podrán asistir y participar todos los cultivadores de la

zona norte y central, y aún de otras regiones.

También deseamos aprovechar esta sesión para promover nuestro X Congreso Palmero, e incentivar a todos los cultivadores para que se hagan presentes en nuestro máximo evento gremial y que asistan al ciclo de conferencias que hemos venido preparando para la época del Congreso. Para mayor información se ha decidido el siguiente costo individual para las conferencias (3):

- \$3.000 para no afiliados y perso-

nas interesadas pero ajenas a la Federación.

- \$1.500 para los socios del afiliado y/o funcionarios del afiliado.

- Sin costo para el representante legal del afiliado o plantación afiliada.

En próximos días les estaremos comunicando el programa oficial del certamen, y enviándoles telegrama de invitación para la próxima Junta.

INSTITUCIONALES

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, FEDEPALMA, registra con agrado y satisfacción los nombramientos de los doctores Roberto Junquito y Carlos Ossa, como nuevo Ministro de Agricultura y Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, respectivamente.

En cuanto se refiere al primero de ellos, sabemos de tiempo atrás que ha sido un estudioso de los problemas del agro colombiano, dando muestra de ello aún más cuando se desempeñaba como Presidente de la SAC. Fue desde allí realmente donde pudimos ser testigos de sus capacidades y desde donde contamos con su muy valiosa colaboración y ayuda para resolver los problemas que nos aquejaban como productores oleaginosos en materia de comercialización. No es por el hecho que hoy el doctor Junquito sea Ministro de Agricultura que hacemos este reconocimiento. Bien saben ustedes y pueden recordar que en cada uno de los foros regionales de FEDEPALMA, se agradecía la colaboración de la SAC en la búsqueda de las mejores soluciones para nuestro sector. Por eso no está por

demás hacerle saber a quien hoy orienta la actividad agropecuaria del país, que FEDEPALMA como entidad y los cultivadores en general lo respaldarán en su gestión y hacen votos para que ella sea exitosa, pues el éxito del ministerio de agricultura es el éxito del sector agropecuario del país.

El doctor Ossa ex-Viceministro de Agricultura y hoy Presidente de la SAC contará con el sólido y decidido respaldo de un gremio que como FEDEPALMA se ha caracterizado por su cohesión, unidad y seriedad. No vale la pena hacer presentación alguna del doctor Ossa Escovar puesto que es persona suficientemente conocida tanto física como intelectualmente en el país. De su gestión en el vice-ministerio quedan muy buenos recuerdos en los diferentes sectores de la producción, por su imparcialidad y honestidad en las decisiones. Enhorabuena su llegada a la SAC puesto que es un amplio conocedor de las curiosidades del agro colombiano, que le facilitarán sin duda las soluciones a encrucijadas que nunca faltan en nuestra economía. A ambos pues les deseamos la mejor de las suertes en las labores encomendadas.

CONTROL DE CALIDAD

Recientemente la Superintendencia de Industria y Comercio adelantó una campaña de control de calidad en los aceites vegetales comestibles para lo cual tomó en los supermercados de Bogotá, las muestras representativas de todo el territorio nacional.

Uno de los propósitos de la campaña era detectar la presencia de aceite de pescado en dichos aceites para lo cual el Instituto de Investigaciones Tecnológicas siguió el método analítico de la norma ICONTEC 571 y AOAC 18.121/80.

Aunque existe la posibilidad de que haya algunos aceites vegetales mezclados con aceite de pescado, los resultados fueron negativos en este sentido, por tal razón se ha pensado en la conveniencia de introducir en la norma un método analítico altamente confiable que podría ser el de cromatografía de gases, por lo que se solicita al ICONTEC ordenar la revisión pertinente de la norma 400 (primera revisión) "Mezcla de aceites vegetales comestibles"

CURSO DE ENTRENAMIENTO SOBRE PALMA ACEITERA

(SEGUNDA PARTE)

SELECCION GENETICA

Se tienen lotes de observación con E, oleífera, material Dura, y palmas pasíferas, híbridos O X G y D X P con el fin de realizar la selección de materiales promisorios, mantenimiento y cruzamientos dirigidos. Además se tiene el material padre, para la producción de semilla comercial.

La presencia de una palma O X G denominada "Compacta", con características de racimo de *quineensis*, con baja tasa de crecimiento del estipe, alta producción de hojas, con folíolos anchos y largos y raquis más corto, ha despertado el interés de los investigadores para multiplicar este material, realizando retrocruces y en un futuro inmediato, su propagación a partir del cultivo de células, con el fin de lograr además de las características enunciadas, resistencia a enfermedades como la pudrición letal del cogollo.

CONTROL DE MALEZAS

Se estudió la importancia de tener identificadas las malezas predominantes en la plantación, con ensayos sobre su manejo: manual, mecánico y prueba con herbicidas, tanto en el área de ploteo, interlíneas como en canales y drenaje.

Se probó el trapero, implemento que descarga las soluciones gramíneas por medio de una mecha, la cual al entrar en contacto con la maleza la moja. Se usan productos con alta tasa de traslocación y principalmente para la purificación del kudzu.

PROPAGACION VEGETATIVA

La plantación cuenta con un laboratorio donde están probando las diferentes técnicas, para la obtención de palmas a partir del cultivo de tejidos con el fin de producir clones a partir de las palmas que presenten las mejores características en cuanto a producción de aceite y resistencia a enfermedades.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PARA DIRIGIR

Comprendió los principios de relaciones humanas para lograr que todo el personal de una plantación trabaje en armonía con los objetivos propuestos. Periódicamente se hacen cursos cortos a nivel de personal de campo para conocer mejor a la gente, establecer incentivos, mantenimiento de la disciplina, escogencia de personal con mayores responsabilidades y la capacitación del personal.

SUELOS Y SU MANEJO

Se analizaron los principios básicos de la ciencia del suelo con el fin de establecer los criterios para el manejo de la fertilización de la plantación.

Se observaron los ensayos sobre la adición de estopas (raquis de los racimos), en las calles dentro de las palmas cada 3 líneas, su influencia sobre la fertilización nitrogenada, sobre el efecto benéfico en suelos compactos por la proliferación de microorganismos, insectos que hacen galerías debajo del material. Además, otros ensayos con diferentes leguminosas: *Cetrocemas* y *Flemingia congesta*.

Con los datos de los experimentos de fertilización, no han logrado obtener correlaciones positivas entre los niveles de nutrimentos en las hojas con los fertilizantes aplicados y los rendimientos obtenidos.

ENFERMEDADES Y SU CONTROL

Fue interesante la discusión acerca del complejo pudrición de la flecha, cogollo, hoja pequeña con los síntomas de marchitez y podredumbre basal húmeda y los controles establecidos en la plantación, inicialmente basados en aplicaciones de Endrín, posteriormente cambiados por aplicaciones de una mezcla con fungicida, un bactericida y un insecticida, solo en las palmas enfermas.

Se estableció la relación directa entre la pudrición basal húmeda con las heridas causadas por el alambre de la malla, la que es usada para el control de ratas en vivero y no se quita en el momento del trasplante al sitio definitivo.

CONTROL DE PLAGAS

Se discutieron los principios sobre la regulación y manejo de plagas. La necesidad de la investigación básica y aplicada a nivel comercial. El reconocimiento de las plagas, su ciclo biológico en forma natural. Sus enemigos naturales como virus, hongos, bacterias, etc., llevar registros sobre las fluctuaciones y averiguar las causas del desbordamiento de poblaciones dañinas. Mantenimiento de una vigilancia permanente de todos los lotes y la determinación de los niveles económicos permisibles de daños (NEPD), para cada una de las plagas y en cada plantación.

Es necesario el mantenimiento o conservación a nivel de laboratorio o institucional, de los enemigos naturales de insectos plagas como son los virus, hongos, bacterias o insectos benéficos.

COSECHA

La cosecha es considerada como una de las labores más importantes del proceso productivo de aceite, por ser el resultado de todos los esfuerzos realizados a nivel de campo.

Se determinó el óptimo grado de madurez de los frutos, las frecuencias de las cosechas, los instrumentos para cosecha y organización de los cosecheros.

En las palmas altas, se estableció el uso del cuchillo malayo con vara de aluminio, lo cual ha favorecido los rendimientos. Anteriormente se hacía con trepadores y maquinaria sofisticada, lo que elevaba sustancialmente los costos.

TRANSPORTE

En toda la plantación se suspendió la

sacada de los frutos de los lotes con maquinaria, para evitar la compactación del suelo, la cual había llegado a límites dañinos. Se han observado aumentos en los rendimientos después de ser adoptada esta medida.

La sacada de la fruta se hace por cables, anteriormente usados en el transporte de los racimos de banano. También, con mulas con canastas, las cuales últimamente, se están cambiando por mulas que tiran una pequeña zorra, tipo "Jacobsen", resultando mucho más barato que los otros sistemas.

La fruta se lleva a la planta extractora en góndolas que entran directamente a las esterilizadores.

CONTROL DE CALIDAD EN LA COSECHA

Ultimamente se ha establecido en la plantación un sistema de control de pérdidas de cosecha. Los supervisores se encargan periódicamente, por muestreo, de contar el número de racimos cortados, sobremaduros, verdes, no cortados y abandonados en el campo, además número de frutos sueltos dejados en un área determinada. Se establecieron puntuaciones que sirven para clasificar a los cosecheros, según la cuantía de las pérdidas. Puntajes bajos conllevan sanciones para los cosecheros y administradores.

Con este sistema, las pérdidas de fruta han disminuido a niveles muy bajos y

el valor recuperado al tener una óptima cosecha, es más que suficiente para pagar el costo de los supervisores.

MANEJO DE UNA FINCA

Una innovación importante en el manejo de las fincas es el establecimiento de parcelas. Cada finca de 1.000 hectáreas es manejada por un gerente, un administrador, un apuntador y analista de costos y 4 capataces, con sus trabajadores. A cada capataz se le han asignado 250 has. lo que constituye una parcela, la que él maneja en forma integral. Al capataz se le delega mayor responsabilidad y puede participar en toma de decisiones sobre las labores a desarrollar. Se ha conseguido mayor eficiencia y calidad en los trabajos, además, se han reducido el número de auxiliares de campo y los problemas laborales. Anteriormente las 1.000 hectáreas se trabajaban a destajo o sea en forma simultánea. Las desventajas principales se reducen a una mayor dificultad de supervisión, y a la escogencia de personal de confianza como capataces.

MANEJO DE UNA EMPRESA

Se revisaron los principios contables básicos, como el estado de pérdidas y ganancias, los períodos contables, los ingresos y participación de los daños, los conceptos de realización, relación de costos y gastos, presupuesto para

inversiones, métodos de evaluación de inversiones, balances, formas de organización y planeación. Además se estudiaron los diferentes formatos para el registro de todas las actividades y el manejo de los datos y la presentación de estadísticas.

PLANTA DE EXTRACCION DE ACEITE

El trabajo en este tema consistió en el manejo directo de cada uno de los aspectos usados en el proceso de extracción de aceites.

La planta extractora tiene capacidad de generar su propia energía eléctrica, además de la producción de vapor para los procesos de extracción. En el futuro se desarrollará una fábrica anexa productora de gas a partir de los desechos.

ESTADISTICA

Se repasaron los conceptos fundamentales de la experimentación agrícola, los métodos para incrementar la precisión en los experimentos. Se hicieron análisis estadísticos con datos de los experimentos llevados en la plantación.

Entre los diseños utilizados en los experimentos de mejoramiento genético, está el llamado "Honey-comb", donde se prueban hasta 7 materiales o introducciones, según el caso, y las variables de respuestas se miden en función de las palmas adyacentes.

AFILIACIONES

Hemos querido instituir esta sección en nuestro Boletín, para hacer conocer a todos los cultivadores las nuevas afiliaciones que registra la Federación y como prueba de que FEDEPALMA día a día solidifica su posición gremial. Como anteriormente no teníamos esta sección vamos a presentar a todos aquellos nuevos afiliados durante 1982.

— Palmeras La Margarita, ubicada en el municipio de Acacías, departamento del Meta y cuyo representante legal es el señor Guillermo Díaz Torres.

— Finca La Catalina, localizada en Tumaco, Nariño y cuyo Gerente es el señor Luis Rojas Cruz.

— Padelma, ubicada en el departamento del Magdalena y cuyo representante legal es el señor Eduardo Dávila.

— Palmares Olga Lucía, situada en el municipio de Aracataca, Magdalena y tiene como representante legal al señor José Antonio Lacouture Dangond.

— Candelita, ubicada en inmediaciones del Departamento del Magdalena y representada por Eduardo Dávila.

— Las Delicias y La Isabel, plantacio-

nes localizadas en el municipio de Ciénaga, Magdalena, cuyo gerente es el señor Enrique Lacouture González.

— Cooperativa Multiactiva de Productores de Palma Africana y Cocoteros Ltda., Coodepalmas, ubicada en el municipio de Tumaco, Nariño, y gerenciada por el señor Milton Arroyo.

A todos y cada uno de estos nuevos afiliados esperamos tenerlos en contacto permanente con la Federación, para que se integren en definitiva con nuestra actividad gremial. De igual forma a todos y cada uno de los cultivadores les insinuamos continuar colaborándonos en su área para obtener cada vez más un mejor y mayor respaldo.

COMISION DE MERCADEO

La Comisión de Mercadeo de Aceites y Grasas Comestibles en su última sesión del 2 de agosto del presente año decidió establecer un fondo de reservas del orden del 5% sobre el cupo global de importaciones con el fin de hacer frente a una serie de contingencias no previstas al inicio de actividades de esta comisión. Por lo tanto, la cantidad disponible de ese fondo de reservas asciende a 6.783 toneladas, alcanzándose un cupo global total para el año de 135.663 tns que vienen a compensar la baja en producción nacional (semilla de algodón).

De la cantidad de reservas mencionada anteriormente, 2.500 corresponderán a la Empresa Gravel, quedando un saldo de 4.283 tns para asignarlas a empresas sin tradición importadora, a nuevas fábricas y/o a casos especiales.

De acuerdo a lo descrito, el cupo de importaciones entonces queda de la si-

guiente forma: 82% para las fábricas federadas o agremiadas; 13% para las fábricas independiente o no agremiadas y 5% para el fondo de reservas.

Este Fondo en próxima oportunidad será reglamentado, para que en lo posible cumpla los objetivos propuestos, en especial de atender requerimientos de fábricas que no han tenido tradición importadora y casos especiales.

Hemos querido pues mantenerlos informados sobre los acontecimientos y decisiones tomados en el seno de esta comisión de concertación. Valga la ocasión para informarles que todos los miembros de esta comisión expresaron su reconocimiento al señor Vice-ministro de Agricultura, doctor Ossa Escovar por su labor en bien de los agricultores e industriales y del país en general.

OFERTAS

PARA LA VENTA

Ofrécese caldera marca Daniel Adamson, de 200 HP, construída para trabajos bajo presiones de 150 libras por pulgada cuadrada; apta para quemar carbón, leña o bagazo; dotada de sus respectivos elementos y reparada recientemente. La caldera se encuentra en la ciudad de Cali, a disposición en cualquier momento, quedando su precio y forma de pago a convenir. Interesados comunicarse con la Federación o directamente a Varela S.A., en Cali o Bogotá.

"FEDEPALMA"

Calle 54 No. 10-81 P. 7o.

Teléfonos 2854358-2116823

Apartado Aéreo 13772

Bogotá, Colombia

SEMILLA CERTIFICADA DAMI - DURA X PISIFERA

DISPONIBLE COMO SEMILLA GERMINADA

O

EN BOLSAS PEQUEÑAS (3 meses)

O

EN BOLSAS GRANDES (12 meses)

VENTAS

CARLOS MURGAS G.

SUPERVISION

JOHN W. LOWE

TELEFONOS 319842 - 322350 TELEX CFNNCO 33488

APARTADO AEREO 7085 - BARRANQUILLA